

## La isla del tesoro

### Episodio 6. El derecho al futuro

**Locutor:** El relato que estás por escuchar surge de un sueño, y un fenómeno ficticio en él.

En 1987, en el Pacífico Sur, fue descubierta una isla no explorada ni registrada hasta entonces. La isla tenía vestigios de haber sido ocupada por un grupo numeroso de personas.

En distintos lugares se encontraron curiosas libretas con una especie de bitácora escrita. El contenido estaba fechado, extrañamente, en 2020.

**Narrador:** *¿Existe el derecho al futuro? ¿Qué es?*

*¿La procuración de entornos saludables y sustentables que hagan viable la vida futura? ¿Es un principio asociado al Derecho Ambiental?*

*¿Es la noción que surge al aceptar que las generaciones futuras tienen derecho a que les heredemos un mundo en condiciones que les permitan una vida digna?*

*¿Acaso el futuro es —como el presente— la razón de ser del Derecho, y de todos los derechos?*

Quizá lo primero que se transformó en nosotros, días después de establecernos en la isla, fue nuestra visión de futuro.

Cuando vivíamos en continente, cada persona fantaseaba un porvenir hiper tecnologizado. A través de la tecnología se organizarían —y resolverían— nuestras necesidades y problemas, nuestros alcances, nuestra salud y educación, nuestras vidas y costumbres.

Un escenario apocalíptico, el Armagedón, el final del mundo, implicaba para nosotros el caos asociado a una crisis tecnológica,

por insuficiencia, por ausencia llana, por la desazón resultante. No importa si era causada por una invasión extraterrestre, por malvadas máquinas conscientes, por zombis o meteoritos...

Pero un día, un día caótico, crítico, apocalíptico, llegamos a esta isla, y en ella nos quedamos. Y dejamos muy lejos, en el mapa y en el recuerdo, la tecnología conocida.

Pasados los meses nos acostumbramos, y el recuerdo se volvió ensoñación. Nuestro futuro se volvió de tierra y agua, de plantas, de fauna y... de nosotros. Y el futuro nos fue entonces comenzar de nuevo.

Durante nuestra estancia en la isla, ha sido necesario reinventar la rueda, la polea y la palanca; modelar el barro, labrar piedras y tallar maderas; hilar, trenzar y tejer fibras.

Con el saber previo y todo el tiempo a nuestra disposición fue relativamente fácil —que no rápido— fabricar arcos, flechas, redes, balsas, rucas, telares. Hemos construido hornos. En unos meses seguramente fundiremos y forjaremos metales. Y daremos forma y uso al caucho y a la cera.

Recuerdo con amargura mi desinterés por el medio ambiente, mi ciega ignorancia, mi indiferencia ante las muchas formas de la ignominia: *ecocidios, contaminación, sobreexplotación, exterminio... basura*.

En la isla no hay más que naturaleza. Vivimos en un ecosistema diverso, justo y profundamente generoso. Bastante más que nuestras pasadas maneras de ver lo humano, *de hacer lo humano, de ser lo humano*.

Ahora imaginamos las muchas formas en que hubiéramos muerto si el azar no nos hubiera traído a un lugar tan basto. Quizá viene de ahí lo profundo e intenso de nuestro nuevo respeto y gratitud.

Recolectamos frutos, pero también semillas. Cazamos por estricta necesidad, para saciar mínimamente el hambre y el cobijo. Con la guía de nuestras dos veterinarias iniciamos la crianza, reproducción y cuidado de algunas especies animales.

Talamos árboles de manera estratégica, y continuamente sembramos nuevos; hacemos composta, cuidamos la tierra, evitamos erosionarla, extraemos el agua indispensable, la filtramos, la transportamos...

Hacemos eso y más, porque en cuidar la vida nos va la vida. Nunca nos fue tan claro y definitivo.

Lidia Torres, nuestra querida señora árbol, llegó a esta isla con los días contados. Sus médicos la habían desahuciado. Cáncer pancreático avanzado, dijeron.

Tras derrumbarse y sacar fuerzas de lo mejor en sí misma para reconstruir su ánimo, Lidia pretendió agotar sus últimos meses viajando.

Pronto cumpliremos seis meses en la isla, y extrañamente ella parece más sana que cuando llegamos.

Aun así, pidió a la comunidad ser sepultada muy cerca del Faro, el día en que su aliento se apague. Lidia fue la primera vigía, y se empeña en ser la última.

La señora árbol sabe de hierbas. Su familia le inculcó el conocimiento y el talento para tratar con ellas. En colaboración con la Doctora Soto, se ha dado a la tarea de explorar las propiedades curativas de las plantas de la isla. Y ha enseñado a varias personas.

Ante la sorpresa de todas y todos, nuestro dispensario ha crecido en cantidad y efectividad. Ya contaré de algunas curas aparentemente milagrosas.

Don Anselmo Herrera fue, durante 50 años, parte de una comunidad agrícola. Sembró, aró y cultivó la tierra desde los cuatro años. Su aire taciturno, silencioso y contemplativo, siempre contrastó con la actitud ruidosa de la mayoría en la isla. Tal vez por eso Don Anselmo no le era muy simpático a la mayoría de esa mayoría.

Y quizá por eso no lo escuchamos cuando nos advirtió del brutal error que cometeríamos al talar y quemar una porción de la espesura en el extremo noroeste de la isla.

Pretendíamos limpiar un terreno para probar la siembra de hortalizas. Teníamos los ojos tan llenos del verdor que nunca creímos dejar una cauda de pérdidas detrás nuestro.

Delimitamos con zanjas un terreno cuadrangular de unos 40 metros por lado.

Talamos los árboles en él y movimos sus troncos para aprovecharlos después. Extrajimos las plantas fibrosas, trasplantamos las frutales y medicinales, y entonces procedimos a la quema de tocones, hierbas, pastos y brosa diversa.

El incendio duró varias horas, y aunque con las zanjas evitamos que se extendiera al bosque circundante, tuvo efectos inesperados, nefastos y duraderos.

Tal como Don Anselmo nos advirtió, el solar obtenido devino en páramo gris de tierra casi fértil, que ahora debemos 'curar' fertilizándola, paleándola y compostándola.

El fuego y el humo hicieron migrar a los insectos, aves y animales de ese lado de la isla, alterando su ecosistema. El agua del arroyo se enturbió y hubo que desviarlo inmediatamente para evitar que intoxicara la laguna más cercana.

Hay plantas que quizá no volveremos a ver, ante la forzada ausencia de sus polinizadores. Hay especies animales que no sobrevivirán si no cambian su alimento, su hábitat y hasta su modo de evadir depredadores.

Superado el arrepentimiento colectivo, hoy el propio Don Anselmo rescata el páramo, con la ayuda de todas las personas. Más que nunca confiamos en él. Lo invitamos a ser parte del Consejo.

Esta mañana nos sugirió comenzar sembrando algunas leguminosas, para mejorar la tierra. Frijoles y habas serán nuestro ejército de salvamento.

*Cuidar la vida implica una lucha sin cuartel contra nuestra propia ignorancia.* Construimos la ciencia, a partir del asombro y la curiosidad, de nuestro saber y nuestra experiencia previa.

Nuestra comunidad se organiza en armonía con el cuidado de la naturaleza, y con los cuidados que esa naturaleza nos prodiga. *Nuestra Ley fundamental considera a esa armonía la base de nuestro futuro.* Es parte primordial de nuestro derecho al futuro. El de nuestra descendencia. El derecho de quienes queden en la isla cuando sus primeros moradores hayamos muerto, o nos hayamos ido para siempre.

**Locutora:** A saber, la red sonora de La Corte, presentó...

**Narrador:** La Isla del Tesouro.

**Locutor:** No te pierdas el próximo episodio.